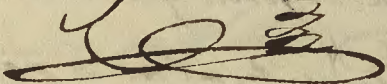


by expresadas cuentas, con lo que se comen-
yo este acuerdo que firman los que sabe
de Dios Nro con el referido Alcalde an-
ba expresadas de que certifico =

Jose Gomez

Sirviente ordinario

Jose Gomez



Fran. Formero

Jose Gomez

Jose Gomez

Anto. Martinez

Joaquin Camillo

Jose Gomez

Acuerdo de esta Villa de Abancin a los veinte y siete de
de mil ochocientos cincuenta y cuatro. Acuerda
estas Salas Capitulares los sus. q. subscriben
la actualidad componen el Ayuntamiento de esta
quon: Fue en cumplimiento a lo prebenido en las
instrucciones vigentes, es muy conveniente
proceder a lo brevedad posible a lo formacion
de los Expedientes de Subasta de las fincas q.
pouen estar de aqui para el año proximo de
ochocientos cincuenta y cinco, consisten en
Casa Nueva, y Terrenos de Pasto de los
dios de este termino; así como el arbitrio
puedo y medidas concedido a esta Villa

